

DEFENSA Y TERRITORIO EN LA BETURIA: CASTROS, *OPPIDA* Y RECINTOS CICLÓPEOS

ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ
(Universidad de Extremadura)

PABLO ORTIZ ROMERO
(I.E.S. "Cristo del Rosario", Zafra-Badajoz)

El período comprendido entre mediados del siglo II a. C. y el comienzo de la Era cristiana se muestra en la Cuenca Media del Guadiana (en adelante, CMG) como una etapa cargada de acontecimientos y, por tanto, especialmente densa desde el punto de vista histórico. Pero, a pesar de ser éste un momento clave en nuestra región para comprender el tránsito de las culturas indígenas al mundo romano imperial, su conocimiento se ha basado tradicionalmente en las referencias más o menos conexas de la literatura grecolatina, los testimonios epigráficos y los hallazgos numismáticos. Las notables aportaciones que desde dichos campos de estudio se han realizado en los últimos años, entre las que son de referencia obligada los trabajos de L. García Iglesias (1971), A. Stylow (1991), A. Canto (1991 y 1997) o M. P. García-Bellido (1995), han permitido reconstruir una geografía histórica reconocida como Beturia, localizada en los confines de la civilizada Bética, justo entre el Guadiana y Sierra Morena, y habitada por poblaciones célticas y túrdulas, que finalmente serían sometidas por el poder romano tras las guerras lusitanas y los conflictos civiles.

En dicho panorama, personajes como Viriato, Sertorio, Metelo o el mismo César se mostraban como actores principales de una coyuntura histórica representada en un escenario apenas contrastado por la Arqueología. Buena prueba de ello es que, a pesar de ser éste uno de los períodos más insinuados, en la bibliografía reciente sobre la romanización en Extremadura dominan los temas relacionados con las grandes fundaciones, la vida rural, el viario o la sociedad y la cultura de época imperial (Álvarez Martínez, 1985; Gorges, 1994; Gorges y Rodríguez Martín, 1999; Gorges y Nogales, 2000). Es decir, las consecuencias más que los orí-

genes de un proceso histórico especialmente trascendente para la historia de esta zona, tanto en cuanto nos sitúa ante el intenso período de conflictos en cuyo transcurso las etnias prerromanas entraron en una fase de transformación irreversible al tiempo que se sentaban las bases más firmes de la enculturación romana. Sin embargo y merced a los avances que a lo largo de los años ochenta y noventa del siglo XX se han producido en el conocimiento del poblamiento prerromano y su evolución (Rodríguez Díaz, 1987 y 1995b y 1995c; Berrocal Rangel, 1992 y 1994; Velázquez Jiménez y Enríquez Navascués, 1995; Ortiz Romero y Rodríguez Díaz, 1998), en la actualidad se dispone de una imagen algo más contrastada y equilibrada de estos siglos de “crisis y transición” en el Guadiana Medio.

Nuestra aproximación a estos “tiempos de encrucijada” en la CMG va a tratar de ser fiel a los principios conceptuales y metodológicos que de un tiempo a esta parte vienen marcando nuestra óptica sobre la “protohistoria extremeña” y que, durante el período que ahora nos ocupa, adquieren una especial significación: 1) la valoración de la continuidad y la discontinuidad cultural como principios no excluyentes en el discurso histórico; y 2) la consideración del carácter periférico y fronterizo de este espacio como uno de los aspectos que en mayor grado han condicionado y singularizado su historia (Rodríguez Díaz, 1990; 1994 y 1995; Rodríguez Díaz y Enríquez Navascués, 2001). Sobre la primera de las cuestiones planteadas, las continuidades y las discontinuidades, entendemos que se hace cada vez más necesario admitir su complementariedad así como tratar de reconocer y calibrar su existencia en el registro arqueológico, tanto en el sentido vertical que representan las potentes estratigrafías de algunos de los yacimientos excavados (casi siempre interpretadas en términos continuistas) como en la dinámica poblacional que permiten reconstruir los patrones ocupacionales que se suceden entre el siglo IV a. C. y el cambio de Era.

Respecto a la valoración del carácter periférico y fronterizo de este espacio en el marco geográfico-cultural del Suroeste peninsular, identificamos el concepto “periferia” no con la acepción marginal o retardataria con la que a menudo se reconoce, sino como sinónimo de una realidad organizada internamente e integrada en una entidad geopolítica jerarquizada. Por su parte, valoramos la vocación fronteriza de este ámbito en el sentido de que el Guadiana Medio durante estos siglos en poco tiempo fue frente de conquista, límite provincial y, sobre todo, punto de encuentro entre realidades humanas distintas. Por tanto, desde dichos planteamientos, trataremos de aproximarnos a un panorama histórico complejo y cambiante que, en el estado actual de la investigación arqueológica, se vislumbra en tres grupos de asentamientos bien diferenciados entre sí y cuyas secuencias estratigráficas se imbrican en estos siglos de “crisis y transición”, marcados por las guerras de conquista y los conflictos civiles. Nos referimos a los castros prerromanos, los célebres *oppida* de la Beturia y los recintos ciclópeos de La Serena.

1. LOS CASTROS PRERROMANOS

Excepto sitios como Badajoz (Enríquez Navascués *et alii*, 1998) o Medellín (Almagro Gorbea, 1977), cuya relación histórica con el control del paso del Guadiana parece justificar la amplitud de sus estratigrafías, los castros prerromanos no coinciden con las ocupaciones orientalizantes precedentes y acotan sus ocupaciones entre comienzos del siglo IV a. C. y el cambio de Era. En términos paleogeográficos y etnoculturales, dicho panorama se viene identificando con la fase indígena de la Beturia, surgida a partir del 400 a. C. y poblada por grupos célticos y túrdulos. Los primeros, los célticos, parecen concentrarse en el sector occidental de la actual provincia de Badajoz con evidentes prolongaciones hacia el Alentejo portugués. Entre los enclaves más renombrados en la historiografía de los últimos años se encuentran Capote en Higuera la Real (Berrocal Rangel, 1992 y 1994), Los Castillejos-2 de Fuente de Cantos (Rodríguez Díaz, 1987), Belén en Zafra (Rodríguez Díaz, 1991), La Martela de Segura de León (Enríquez Navascués y Rodríguez Díaz, 1988) y El Cerro de la Muela en Badajoz (Enríquez Navascués *et alii*, 1998). Por su parte, los túrdulos parecen ocupar el sector centro-occidental de la provincia badajocense, el norte de Córdoba e incluso parte del oeste de Ciudad Real. De la amplia serie de poblados túrdulos prospectados, los únicos valorados estratigráficamente en territorio extremeño son los de Tabla de las Cañas en Capilla (Domínguez de la Concha y García Blanco, 1991) y Medellín (fase IV) (Almagro Gorbea y Martín Bravo, 1994) (Fig. 1).

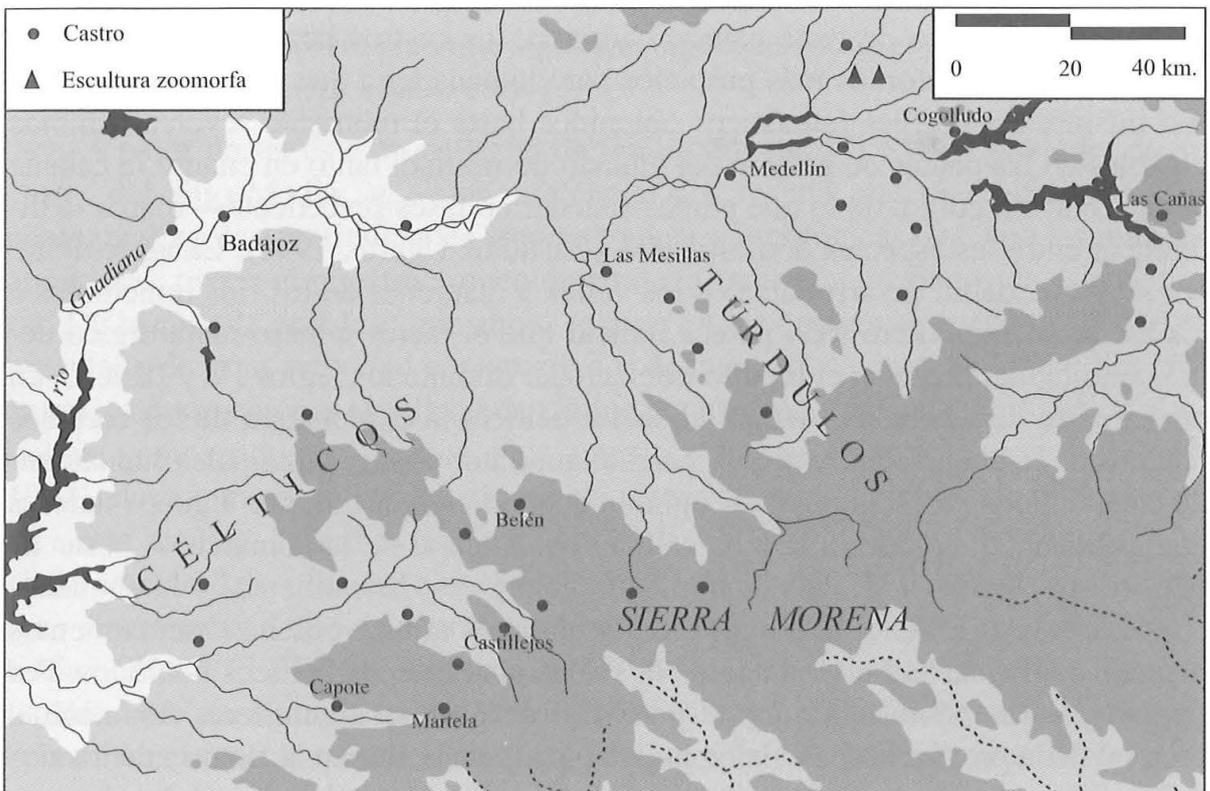


FIG. 1.—Castros y etnias de la Beturia.

En términos generales, el patrón poblacional de la “Beturia prerromana” nos sitúa ante asentamientos fortificados y de carácter castreño, con superficies comprendidas entre 1 y 3 Ha., localizados sobre discretas elevaciones que se alinean en torno al Guadiana y los principales afluentes de su margen izquierda: Ardila, Matachel y Zújar. Los castros excavados con mayor intensidad, entre los que destacan Capote, Belén, Los Castillejos-2 y Badajoz, ofrecen muestras evidentes de su complejidad organizativa, tanto en sus sistemas de defensa como en sus construcciones domésticas y simbólicas. Por todo ello, no faltan quienes desde ópticas continuistas y acumulativas consideran estos núcleos como auténticos *oppida* y, por tanto, expresión poblacional de un horizonte cultural –la Cultura de los *Oppida* de Extremadura– comparable a los desarrollados en otros ámbitos peninsulares o extrapeninsulares (Almagro Gorbea y Martín Bravo, 1994; Berrocal Rangel, 1992 y 1995). Un planteamiento que, sin embargo, ignora o infravalora la coyuntura crítica que el 400 a. C. parece representar en el Guadiana Medio y el posterior proceso de redefinición territorial, socioeconómica y cultural que hasta la llegada de los romanos distingue este espacio de los territorios ibéricos (Rodríguez Díaz, 1994b y 1995b). Por éstas y otras razones abordadas con mayor detalle en otros trabajos, nosotros seguimos prefiriendo reconocer esta etapa previa al contacto romano como “Hierro II” o “Cultura de los Castros”, expresiones que a nuestro juicio se ajustan mejor al panorama de mestizaje cultural entre las tradiciones orientalizantes, alentejano-meseteñas y meridionales que singulariza este período.

Desde el punto de vista paleoeconómico, los castros betúricos denotan una predilección por entornos más propicios para la ganadería que para la agricultura. Así mismo, los perfiles faunísticos obtenidos hasta el momento revelan cambios notables en las pautas de gestión del ganado doméstico, tanto en cuanto la cabaña ovicaprina –en contra de lo que parece suceder en fases precedentes– marca la diferencia entre las especies domesticadas (Castaños Ugarte, 1998). La agricultura, por su parte, debió desarrollarse en los valles y márgenes de los ríos inmediatos a los asentamientos. Pero todo parece indicar que el factor minero-metalúrgico debió condicionar también el reparto poblacional durante los siglos IV y III a. C. en buena parte de esta zona. Así, en el sector céltico, la explotación de los recursos férricos de la cuenca del Ardila se perfila como uno de los principales fundamentos económicos de estos núcleos; opinión ésta no compartida por algunos autores que argumentan en contra la baja calidad del mineral de la comarca. A pesar de ello, los frecuentes hallazgos de hornos metalúrgicos, herramientas y la abundancia de escorias de fundición registrada desde años atrás en dichos asentamientos parecen confirmar la importancia de la siderurgia entre los célticos betúricos. Por su parte, no es descartable que el potencial de galenas argentíferas de la mitad oriental de la provincia de Badajoz jugara un papel similar en la Beturia de los túrdulos. Sin embargo, la explotación de dichos recursos, igualmente muy pobres en plata, no está documentada hasta época republicana (Domergue, 1987).

Es un hecho constatado arqueológicamente que la presencia romana en los castros betúricos —célticos y túrdulos— tuvo un carácter traumático. En la práctica totalidad de los excavados hasta ahora, se detectan hacia mediados del siglo II a. C. destrucciones generalizadas y rápidas reconstrucciones a las que se asocian ya las primeras importaciones itálicas: ánforas Dressel I, campanienses y la amonedación republicana. Así ocurre en Capote, Belén, Los Castillejos-2, Jerez de los Caballeros, Badajoz, Las Cañas... Un panorama arqueológico que, dicho sea de paso, no parece corresponderse con algunas propuestas recientes sobre las estrategias de conquista llevadas a cabo por los romanos en esta zona (Berrocal Rangel, 1997: 127). La regulación y normalización de estos enfrentamientos entre betúricos y romanos, que en buena lógica parecen relacionarse con el conflicto lusitano y sus perduraciones, tienen su mejor referente en la llamada *Tabula Alcantarensis*, una *deditio* del 104 a. C. en la que de forma detallada se recogen las condiciones del sometimiento a los romanos del *populus* de los *Seano-*. Como es bien conocido, en dicho bronce, procedente del castro cacereño del Castillejo de la Orden (Alcántara), se dice: “A Lucio Cesio, hijo de Cayo, *imperator*, el pueblo de los *Seano-* se rindió. Lucio Cesio (...) después que hubo aceptado preguntó al Consejo lo que consideraba adecuado exigirles. A partir del dictamen del Consejo, exigió los prisioneros, los caballos y las yeguas que hubieran cogido. Lo entregaron todo. Después Lucio Cesio, hijo de Cayo, determinó que quedaran los campos y las construcciones; las leyes y las demás cosas que hubieran tenido hasta el día de la rendición se las devolvió para que siguieran en uso mientras el pueblo romano quisiera...” (López Melero *et alii*, 1984).

A pesar de ser éste un hallazgo de finales del siglo II a. C. y proceder de un castro del Tajo Medio, su valor referencial nos resulta más que suficiente para contextualizar las continuidades arquitectónicas y ergológicas que, con los matices apuntados, revela el registro arqueológico de la Beturia a mediados de esta centuria. De hecho, de esta fase que ahora se abre en los castros se puede decir que es una etapa de gran actividad constructiva y de intensificación económica. Sin embargo, la destrucción y el sellado de ciertos lugares con especial significación simbólica, como pudo ser algunos años antes el Altar de Capote (Berrocal Rangel, 1994), deja entrever evidentes signos de sometimiento y crisis sociocultural que, en cierta medida, contribuyen a explicar el declive y abandono de los castros. Tal circunstancia debió de darse mayoritariamente en época de César, si bien no parece sincrónica ya que existen casos como el referido de Capote que se desaloja hacia el 100 a. C. y otros que perduran hasta el primer siglo de la Era. De dicha situación sólo parecen escapar aquellos enclaves cuyo potencial geoestratégico y/o económico, como los sitios inmediatos al Guadiana, les hacía imprescindibles en el control del paso del río y en la trama territorial que Roma pronto comenzaría a definir en esta zona.

2. LOS *OPPIDA* DE LA BETURIA

Coincidiendo con la fase republicana de los castros, asistimos al origen y plenitud de una serie de asentamientos que las fuentes acabarán identificando con los célebres *oppida* de la Beturia: *Seria*, *Segida*, *Nertobriga*, *Contributa*, *Lacimurga*, *Arsa*, *Mirobriga*, *Fornacis*... Aunque en apariencia semejantes por tratarse de asentamientos en altura fortificados, dos cuestiones principales diferencian los *oppida* de los castros: la extensión y las estratigrafías. Respecto a la superficie, puede decirse, en términos generales, que los *oppida* son enclaves de mayores dimensiones que los castros, con superficies superiores a las 4 Ha. Por su parte, las secuencias estratigráficas registradas, hasta el momento, en *oppida* alejados del Guadiana no remontan los comedios del siglo II a. C. y, por consiguiente, no ofrecen evidencias de ocupación prerromana. En este sentido, los ejemplos mejor conocidos hasta el momento son los de *Nertobriga* y *Seria*, en la Beturia de los célticos; *Mirobriga* y Hornachuelos, posiblemente la *Fornacis* de Ptolomeo (II, 4, 10), en la “Beturia Túrdula” (Fig. 2).

Desde antiguo relacionado con la *Nertobriga Concordia Iulia* citada por Plinio (III, 13-14), este *oppidum* se localiza sobre la Sierra del Coto (Fregenal de la Sierra), en plena cuenca del Ardila. Las excavaciones modernas realizadas en 1987 por J. L. De la Barrera Antón en este lugar, con una extensión superior a las 5 Ha., permitieron constatar la monumentalidad de sus defensas y la existencia de un templo en la acrópolis. Así mismo, los sondeos estratigráficos que alcanzaron la base natural del cerro no detectaron niveles anteriores al siglo I a. C., si bien no se descarta un origen algo más antiguo. En este sentido, interpreta Berrocal Rangel (1992: 46) la cita de Polibio (*Hist.*, 35, 2) alusiva a los enfrentamientos que tuvieron lugar en *Nertobriga* entre las tropas de Marco Atilio (?) y los lusitanos hacia el 152 a. C., lo cual conllevaría admitir una fecha *ante quem* para los orígenes de este *oppidum*. Una propuesta no compartida por A. Canto (1995: 167), que entrevé en la cita de Polibio la referencia a una posible *Nertobriga* lusitana distinta de esta betúrica. Pendientes, por tanto, de lo que puedan aportar las excavaciones futuras sobre los orígenes de este lugar, *Nertobriga* por ahora se nos presenta como un núcleo cuyo pleno auge durante el siglo I a. C. coincide con el declive y abandono de los castros próximos, entre los que se encuentra Capote distante apenas unos 7 km. al suroeste. En función de todo ello y como bien ha indicado L. Berrocal (1992, 1996 y 1998) en diversas ocasiones, parece claro que *Nertobriga* debió capitalizar el control territorial y económico de este espacio durante época republicana. En este mismo sentido, A. Canto (1991 y 1997) ha llegado a proponer, incluso, la posible existencia de un auténtico *ferrum Baeturicum*, comparable a otros distritos mineros del mundo romano. Fuera así o no, lo cierto es que bajo César este lugar fue dotado de organización política romana, elevándolo a rango de *municipium* y sus habitantes adscritos a la tribu *Galeria*.

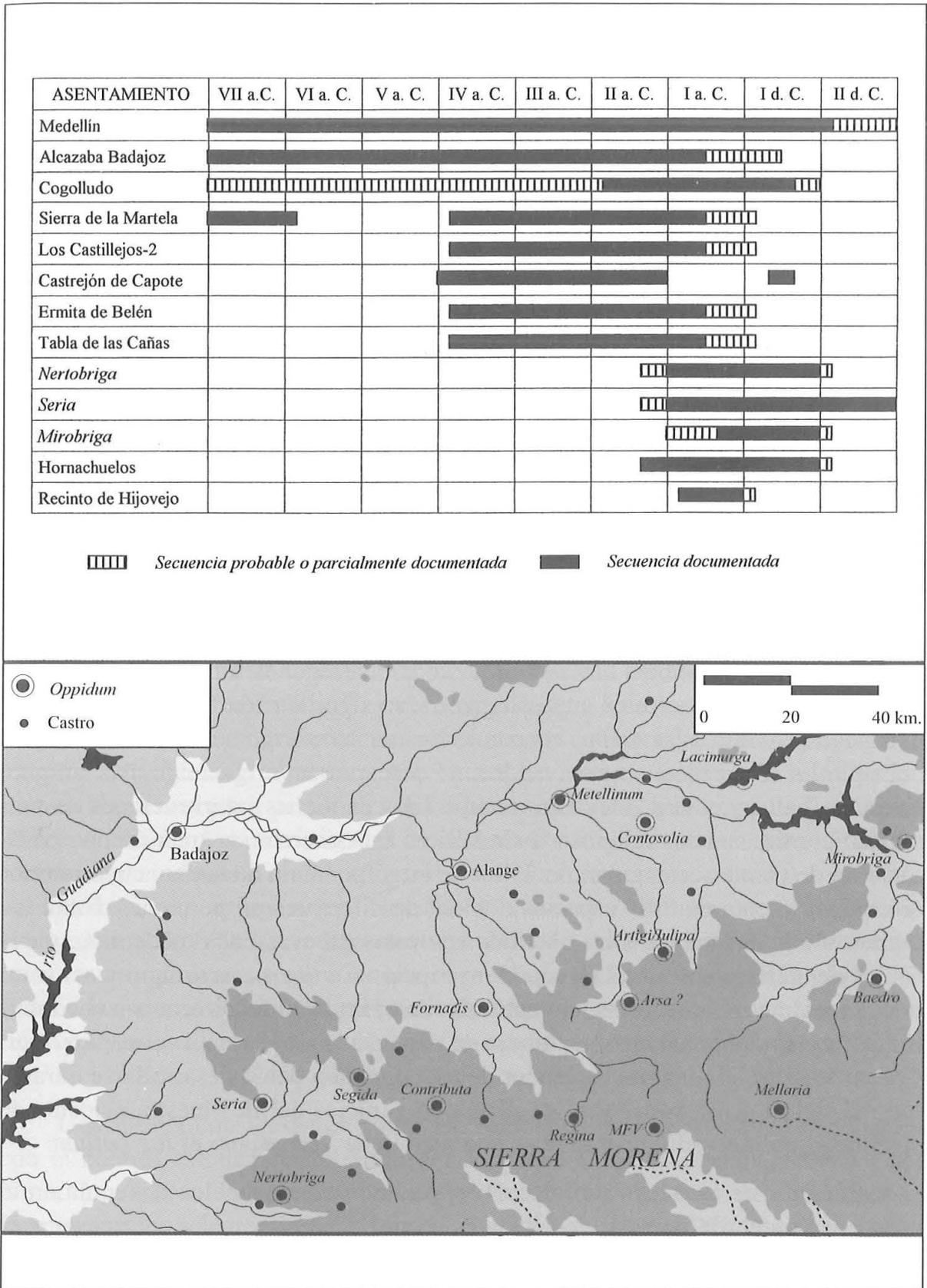


FIG. 2.—Oppida y castros en la Beturia.

En virtud del notable número de epígrafes registrado, *Seria Fama Iulia* se viene situando tradicionalmente en Jerez de los Caballeros (Álvarez Martínez, 1985; Canto, 1995 y 1997). Los únicos trabajos arqueológicos realizados en dicha ciudad han sido los dirigidos por M. J. Carrasco Martín¹ (1991) en el alto del Castillo de la Morería, con motivo de la construcción de un auditorio en este lugar. Aparte del estrato calcolítico registrado en la base de dichos sondeos, los niveles protohistóricos más antiguos documentados en dichos trabajos no parecen remontar época republicana, si bien en un principio fueron fechados en el Hierro II. En concreto, esta fase ocupacional se corresponde con un potente muro de aspecto defensivo, asociado a una alfarería mayoritariamente torneada en la que sobresalen las cerámicas grises estampilladas, las producciones oxidadas a veces pintadas, la cerámica común romana y algunos fragmentos de Campaniense, datados entre la segunda mitad del siglo II a. C. y mediados del I. Sobre dicho horizonte arqueológico se desarrolla un dilatado proceso ocupacional que alcanza el Bajo Imperio, quedando posiblemente integrado dentro del espacio urbano de *Seria Fama Iulia*.

A partir de antiguos hallazgos escultóricos y epigráficos, el *oppidum* de *Mirobriga* se viene situando en El Cerro del Cabezo (Capilla), en plena cuenca del Zújar. Las excavaciones recientes realizadas en este lugar a finales de los ochenta por M. Pastor, J. A. Pachón y J. Carrasco (1992) no sólo han confirmado tal adscripción, sino que también han permitido concretar algunos aspectos sobre su origen, la entidad de sus restos arqueológicos y su significación territorial. Con una extensión próxima a las 4 Ha., los comienzos de *Mirobriga* se sitúan a mediados del siglo I a. C., si bien sus excavadores no descartan un origen algo más antiguo. Entre los hallazgos más relevantes recuperados en dichas intervenciones destaca un edificio de carácter religioso o simbólico. En concreto, se trata de una construcción de planta rectangular, de 25 m. de largo por 9 m. de ancho, cuyo interior se compartimenta en tres “espacios dobles” de diferentes proporciones. Entre los numerosos hallazgos muebles obtenidos en estas excavaciones modernas, sobresale el de un fragmento de TSS con la inscripción *Celtibera*, cuya significación etnocultural se nos antoja especialmente relevante. En relación directa con el control militar y económico de la zona minera de Almadén y de la ruta *Augusta Emerita-Caesaraugusta*, el máximo esplendor de este *oppidum* debió desarrollarse durante todo el siglo I d. C., situándose su abandono a inicios del II. Muestra evidente de su entidad político-administrativa es que recibió de Vespasiano el *Ius Latium*.

Sin salir de territorio túrdulo, el *oppidum* de Hornachuelos nos sitúa en el curso medio del río Matalchel, posiblemente uno de los principales enlaces entre el

¹ Agradecemos a la autora la consulta de los materiales procedentes de los niveles inferiores de los sondeos realizados por ella en El Castillo de la Morería de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Guadiana y el norte cordobés en época republicana. Con una superficie superior a las 5 Ha., este lugar constituye uno de los referentes geográficos de la comarca más destacados y su identificación con la *Fornacis* de Ptolomeo –aunque no confirmada arqueológicamente– resulta más que probable. Entre 1986 y 1997, hemos desarrollado en Hornachuelos un proyecto investigador que nos ha aproximado, entre otras cuestiones, a su secuencia estratigráfica, la organización de sus defensas y del hábitat así como a los rituales funerarios fosilizados en una de las dos necrópolis detectadas en sus cercanías (Rodríguez Díaz, 1991b y 1995c). Las diversas estratigrafías obtenidas en este enclave confirman que sus orígenes no rebasan los comedios del siglo II a. C.; su máximo desarrollo se sitúa a lo largo del siglo I a. C. y su abandono se fecha a finales del siglo I d. C. o comienzos del II. De su fortificación conocemos un enorme foso de perfil en U con doble terraplén, asociado con toda probabilidad a una muralla; un sistema defensivo comparable con los documentados tanto en los castros indígenas como en los complejos campamentales de este período (Berrocal Rangel, 1992; Ulbert, 1984; Morillo Cerdán, 1991). La distribución de las viviendas en la parte más destacada del cerro presenta una estructura aterrazada con manzanas de casas adosadas, que abren a calles dispuestas conforme al eje mayor de esta elevación.

Por su parte, la excavación sistemática del espacio funerario de El Peñascón ha permitido restituir en horizontal la misma secuencia estratigráfica del *oppidum*. Entre mediados del siglo II a. C. y el cambio de Era, los ritos fúnebres en esta necrópolis se basaron en la cremación más o menos consumada de los cadáveres en *ustrina*, individuales o colectivos, tras lo cual los restos resultantes se introducían, junto a algunos objetos personales del difunto, en urnas cinerarias que finalmente se depositaban en las proximidades de grandes construcciones tumulares de planta rectangular, cuadrada o circular. En torno a dichas estructuras se fueron generando verdaderos círculos funerarios, vinculables quizá con fórmulas de organización suprafamiliar de filiación indígena, que a partir del cambio de Era dejaron paso a otros comportamientos funerarios que se prolongaron hasta finales del siglo I d. C. Éstos consistieron en cremaciones individuales en *busta* excavados en la roca, con ricos y variados ajuares procedentes en su mayor parte de los mercados emeritenses.

Una última consideración sobre Hornachuelos pasa por resaltar su relación con el control estratégico del valle del Matachel y la explotación intensiva del plomo argentífero de la cercana Sierra de Hornachos, en cuyas inmediaciones el franciscano Juan-Mateo Reyes Ortiz de Tovar refirió ya en 1799 una veintena de “vestigios de minas de oro, plata, cobre, estaño, plomo y hierro”. Entre dichos vestigios, sobresale el yacimiento minero-metalúrgico de Las Cruces (Domergue, 1987; Rodríguez Díaz, 1987), de donde procede un magnífico lingote de plomo

con la inscripción *SFB*, identificada recientemente con las siglas de una posible *Societas Fornacensis Baeturica*. De ser así, cobrarían su justa dimensión las numerosas evidencias metalúrgicas documentadas en Hornachuelos así como el nutrido numerario procedente de este lugar. El estudio de éste ha revelado, en primer lugar, una notable presencia de amonedación republicana, esencialmente argéntea, que a lo largo del siglo I a. C. da paso a las acuñaciones hispánicas, con diferencia las mejor representadas. A través de ellas, se puede reconstruir la fluida circulación monetaria fosilizada en este lugar, gran parte de la cual debió estar relacionada con el desplazamiento de mineros procedentes de distintos ámbitos peninsulares o bien con los propios conflictos bélicos acontecidos en esta zona. Las cecas mejor representadas son las de *Castulo*, *Obulco*, *Corduba* y *Carmo*, con un 63,5%; a continuación, se encuentran con un 17,5% las cecas celtibéricas de *Sekaisa*, *Titiakos*, *Belikion*, *Celsa*...; y, por último, con un 12%, la amonedación ibérica de *Kese*, *Saitabi*... Aunque minoritarios, de gran interés resultan algunos hallazgos de *Dipo*, *Turriricina* y, sobre todo, un pequeño lote de téseras de plomo con signos púnicos, posiblemente de uso restringido en este enclave (Jiménez Ávila, 1988-89 y 1990; García y Bellido, 1993 y 1995). Pero, a pesar de su entidad, Hornachuelos nunca llegó a alcanzar rango municipal por razones que desconocemos. Una posible explicación de tal circunstancia podría ser la fundación de *Augusta Emerita*, a unos 40 Km. aguas abajo del Matachel, y la definición de su territorio en torno a la actual comarca de Los Barros.

Como quedó referido en el apartado anterior, el desarrollo de los *oppida* de la Beturia, ejemplificados en estos cuatro casos mejor conocidos, hay que ponerlo en estrecha conexión con las fases republicanas de los poblados relacionados con el control histórico de los vados del Guadiana: Badajoz, Alange, Medellín y Cogolludo. Sólo así podrá entenderse, en su conjunto y en su justa medida, la trama poblacional y las estrategias diversas sobre las que los romanos fundamentaron el control y la territorialización de este “espacio de frontera” (Knapp, 1997). Asentado sobre un potente estrato de destrucción de las construcciones prerromanas, el horizonte republicano de Badajoz reproduce los rasgos de continuidad y ruptura reconocidos en los castros célticos de la Beturia. En concreto, dicha etapa se corresponde con la fase V del “Sector Puerta de Carros-2” (en adelante, SPC-2), fechada entre mediados del siglo II a. C. y el 50 d. C. Aunque no faltan propuestas para su identificación con algunos de los lugares mencionados en las fuentes o en los itinerarios romanos (*Dipo*, *Evandriana*), no es posible con la información disponible actualmente defender una hipótesis concreta sobre esta cuestión o sobre el rango administrativo del “Badajoz romano”. Quizá la temprana inclusión de este enclave y su entorno en el “territorio emeritense” pudiera explicar la ausencia por el momento de referencias o hallazgos en este sentido (Enríquez Navascués *et alii*, 1998: 190-191).

Acerca de la ocupación republicana de Alange, existen indicios suficientemente sólidos a pesar de proceder de prospecciones superficiales (Rodríguez Díaz, 1995d). También superpuesta a una dilatada estratigrafía protohistórica, algo más tardía es la fase romana antigua de Medellín (Medellín V), vinculada tradicionalmente a la fundación de *Q. Caecilius Metellus* hacia el 80-79 a. C. (Almagro Gorbé y Martín Bravo, 1994), si bien no se descarta una ocupación militar republicana anterior (Haba Quirós, 1998: 201).

Finalmente, Cogolludo, ya en plena Siberia Extremeña, se viene identificando con algún desacuerdo con la *Lacimurga Constantia Iulia* citada por Plinio (III, 14) (Canto, 1989: 186-187; Aguilar y Guichard, 1995). Las excavaciones realizadas por un equipo de arqueólogos de la Casa de Velázquez pusieron al descubierto en este lugar, con indicios ocupacionales protohistóricos, los restos de un gran edificio de carácter público fechado entre los siglos II-I a. C. A todo ello hay que añadir la enorme cantidad de construcciones visibles (murallas, viviendas, aljibes), restos escultóricos y objetos que acreditan que uno de los períodos de mayor esplendor de este enclave se sitúa entre finales del siglo I a. C. y la primera mitad del siglo I de la Era. Bien conocido es que en época de Augusto, el sitio adquirió rango municipal.

Pero, aparte del interés arqueológico de cada uno de estos enclaves, el estudio global del panorama poblacional capitalizado por los *oppida* de la Beturia plantea dos cuestiones especialmente atractivas: 1) sus orígenes; y 2) su significación en el proceso romanizador de la Beturia. Sobre sus comienzos hemos de señalar que los *oppida* betúricos participan de los problemas que afectan a mayor escala los orígenes de los *oppida* celtibéricos (Lorrio Alvarado, 1997; Burillo Mozota, 1998) y europeos (Wells, 1988; Collis, 1989; Audouze y Buchsenschutz, 1989; Woolf, 1993). Como es bien conocido, el origen de unos y otros se relaciona indistintamente con procesos de jerarquización territorial, intensificación social o económica, episodios de concentración demográfica o estrategias de defensa desplegadas en los momentos previos al contacto romano. Si bien es cierto, que ya ha habido quien ha relacionado el origen de los *oppida* de la Beturia con una coyuntura de intensificación del poblamiento y de las preocupaciones defensivas indígenas a mediados del siglo II a. C. (Berrocal Rangel, 1996: 416), e incluso nosotros mismos sugerimos en un primer momento propuestas similares al plantear una cronología fundacional para Hornachuelos de finales del siglo III a. C. (Rodríguez Díaz, 1991-b), las estratigrafías obtenidas en los yacimientos mejor conocidos hasta ahora invitan a reflexionar sobre las diversas vías y factores convergentes que conformaron el panorama poblacional transmitido por Plinio (III, 13-14).

Así, por un lado, los casos de Medellín y quizá *Lacimurga*, en la línea del Guadiana, parecen representar los de *oppida* con indicios ocupacionales prerro-

manos que por circunstancias preferentemente geoestratégicas acabarían siendo promocionados administrativamente. Por su parte, Alange y Badajoz no parecen adquirir ningún rango administrativo por su pronta integración en el “territorio emeritense”. Situaciones parecidas, e incluso de índole sociopolítica difíciles de concretar, pudieron darse en otros lugares con antecedentes stratigráficos prerromanos fuera del Valle del Guadiana, por el momento no documentados.

Por otro lado, se encuentran los ejemplos de *Nertobriga*, *Seria*, Hornachuelos y *Mirobriga* que –en función de la información disponible en la actualidad– no han proporcionado evidencias ocupacionales prerromanas y que, por tanto, parecen formar parte de una estrategia de “nuevos enclaves” hasta ahora escasamente valorada en el proceso romanizador de esta zona (Pastor Muñoz *et alii*, 1992). Sin descartar que el origen de dicho proceso pudiera remontarse a la primera mitad del siglo II a. C. (Rodríguez Díaz, 1995c: 171-172), consideramos que su pleno desarrollo debió producirse a partir de la conclusión del conflicto lusitano y durante el siglo I a. C., en coherencia con los textos y las stratigrafías conocidas (Ortiz Romero y Rodríguez Díaz, 1998: 262). Sea como fuere, los *oppida*, en su conjunto, se perfilan como uno de los ejes principales sobre los que girará el proceso de reestructuración territorial, explotación económica y reconducción sociocultural e ideológica aparejado a la conquista y pacificación romanas.

En el plano territorial, los *oppida* betúricos jugarán el papel de verdaderos centros nodales de la red poblacional jerarquizada, intermedia entre el “modelo castreño” y el “modelo imperial”. En este sentido, un argumento fundamental lo constituye el hecho de que sobre ellos se concretarán las políticas de municipalización y colonización de César, Augusto y los emperadores flavios. Desde el punto de vista económico, los *oppida* se muestran como centros principales y articuladores de la actividad minero-metalúrgica en esta zona. En la “Beturia Céltica”, ya hemos subrayado sobre el particular el protagonismo que debió alcanzar *Nertobriga* a escala territorial y como posible epicentro del *ferrum Baeturicum* propuesto por A. Canto. Por su parte, en el sector túrdulo, baste recordar la relación –planteada por sus excavadores– de *Mirobriga* con el control minero de la zona de *Sisapo*, rica en cinabrio y galenas; y el caso de *Fornacis*, donde la explotación del plomo argentífero de la Sierra Hornachos pudo incluso generar la creación de una compañía minera (*Societas Fornacensis Baeturica*).

En el contexto global de estos asentamientos, parecen cobrar también su justo sentido las transformaciones socioculturales e ideológicas que los acreditan como auténticos “polos de romanización” de este espacio. En efecto, dichos núcleos son los que parecen canalizar buena parte de los desplazamientos poblacionales relacionados con la pacificación, las actividades minero-metalúrgicas y las guerras civiles que durante el siglo y medio que precede al cambio de Era se su-

ceden en esta zona. En este sentido, valoramos en primer lugar la relocalización de las poblaciones indígenas que, tanto a través del registro arqueológico como literario, son conocidas. Así al menos podría entenderse el abandono de Capote hacia el 100 a. C. y la posible concentración de sus habitantes en *Nertobriga*. Por su parte, no faltan ejemplos referidos en las fuentes sobre los desplazamientos de poblaciones indígenas impuestos por los romanos como el reseñado por Livio (*Ab Urb. Con.*, per 55) en relación con la controvertida fundación de *Valentia*, quizá *Brutobriga* o la célebre cita de Estrabón (III, 1, 6) al mencionar el traslado de lusitanos al sur del Tajo. Pero, aparte de dichos movimientos poblacionales indígenas con el fin de garantizar su sometimiento y diluir sus factores de cohesión, no habría que olvidar la presencia en esta zona de elementos itálicos atraídos por las riquezas del territorio recién conquistado. En esta dirección podría valorarse de nuevo la ya comentada existencia de una posible *Societas Fornacensis Baeturica* en torno a Hornachuelos, que, como todas las de su época, estaría tutelada por el Estado y regentada por ciudadanos romanos. Finalmente, aunque no de menor trascendencia, habría que contemplar los desplazamientos voluntarios o forzosos de mineros y soldados en este territorio, según se infiere del registro antropométrico y numismático contextualizado en estos *oppida* o en castros dependientes. Los ejemplos de *Ablonios* en Capote, el referido de *Celtibera* en *Mirobriga* junto a las determinadas acuñaciones de *Castulo*, *Sekaisa.*, *Titiakos...* procedentes de Capote y Hornachuelos contribuyen a comprender el alto nivel de interacción y mestizaje de este período de romanización y celtiberización del sustrato indígena. Quizá ante tal panorama y amparándose en el ritmo de los acontecimientos históricos en esta zona y en la Celtiberia clásica, César no hizo más que dar forma político-administrativa a un panorama especialmente heterogéneo y fronterizo, que hasta cierto punto pudiera justificar la homonimia de sus ciudades.

Desde tal percepción de los *oppida* se hacen más comprensibles también las transformaciones rituales e ideológicas que se infieren de sus ámbitos funerarios y religiosos. En este sentido, resulta de obligada referencia la necrópolis de El Peñascón asociada a Hornachuelos, donde a partir del cambio de Era asistimos a la desaparición de los círculos funerarios tumulares, posible reflejo de fórmulas organizativas de tradición indígena, en favor de las cremaciones individuales en *busta*, cuyo carácter aislado y abundante ajuar expresan bien los conceptos y los modismos propios de la romanización. En idéntica dirección valoramos la constatación en *Nertobriga* y *Mirobriga* de templos, a partir de los cuales resultan más perceptibles los procesos de sincretismo religioso de estos siglos y los venideros.

Vistas así las cosas, el *oppidum* se perfila como un agente transformador de primer orden, encargado de integrar a través de mecanismos diversos la estructura sociocultural indígena en el nuevo orden romano. Pero en dicho proceso, influye-

ron de forma distinta tres acontecimientos principales: 1) los conflictos civiles, que dejaron su rastro de destrucción y crisis en estos enclaves y en la personalizada red de recintos de La Serena; 2) la fundación de *Augusta Emerita* y la definición de su *territorium*, que supuso un paso adelante en la jerarquización de este espacio, su integración plena en un modelo estatal y la implantación de un modelo agrario de base urbana; y 3) la reorganización provincial de Augusto y la adscripción a los conventos hispalense y cordobés de los sectores céltico y túrdulo de la Beturia, que consagró este espacio como una auténtica “periferia institucionalizada” de la Bética

3. LOS RECINTOS DE LA SERENA: HIJOVEJO

Por la zona central de la comarca de La Serena se concentra un conjunto de asentamientos que hemos denominado de forma diversa atendiendo a sus dos elementos más característicos: el aparejo ciclópeo de sus muros y la tipología de sus plantas. Recintos ciclópeos o recintos-torre (o torres, simplemente), estas fortificaciones de La Serena expresan la complejidad del asentamiento romano-republicano en algunas comarcas extremeñas, tantas veces considerado como un proceso lineal y sin aristas (Fig. 3).

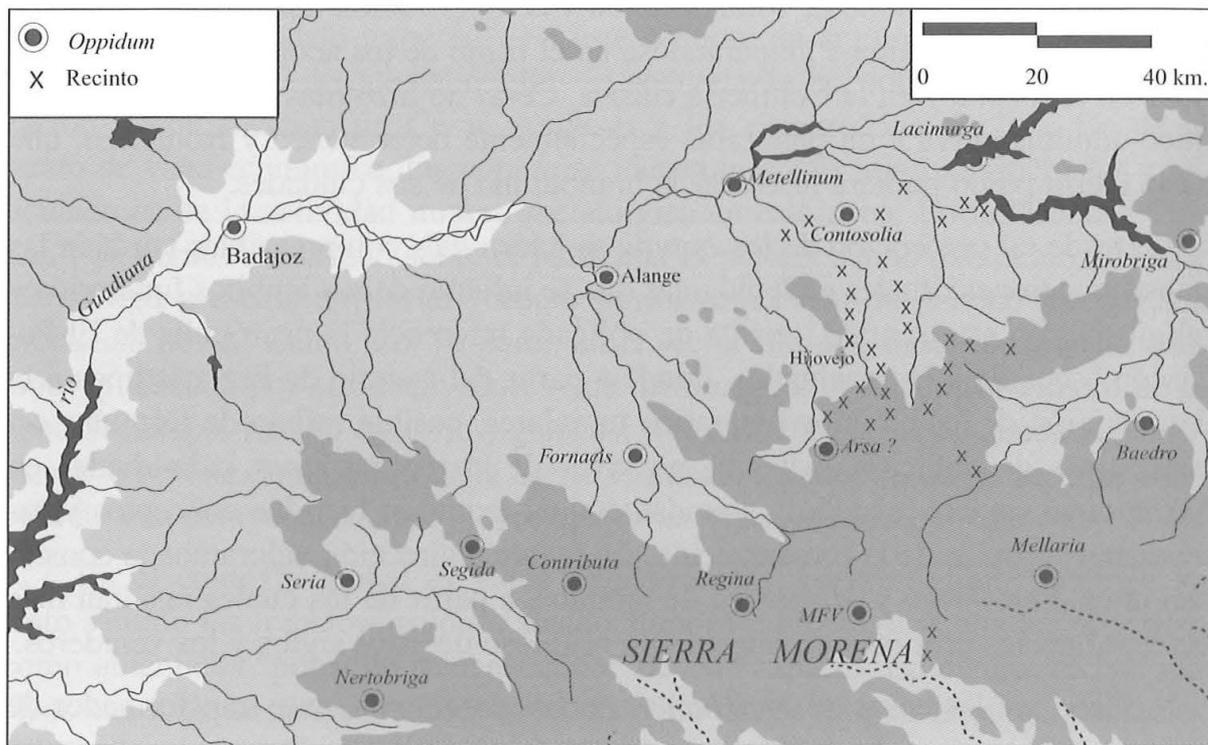


FIG. 3.—Oppida y recintos en la Beturia.

No está en nuestro ánimo detenernos en consideraciones generales sobre este tipo de hábitat, puesto que en mayor o menor medida ya han quedado expuestas en otras publicaciones y se condensan un tanto en la formulación del *oppidum* como núcleo articulador del poblamiento romano en la Beturia. Quizás resulte más interesante buscar la concreción que nos proporcionan los datos de las últimas excavaciones realizadas en Hijovejo (Quintana de la Serena, Badajoz), ya que esta torre ofrece respuestas para muchos de los interrogantes que la investigación se ha venido haciendo en las últimas décadas sobre un tipo de asentamiento que no lograba encajar plenamente en la dinámica histórica y poblacional que se asumía para la zona. Es por ello que obviamos las generalidades del núcleo de torres bajoextremeño para, con toda intencionalidad, buscar en la particularidad de Hijovejo la definición de un esquema interpretativo que explique las continuidades y rupturas que muestra la ocupación romana de la comarca de La Serena. Partimos para ello de la idea de que Hijovejo y el conjunto de torres de La Serena son expresión de la existencia de una estructura económica y política que determina la ocupación de un espacio geográfico relativamente amplio y bien definido. La coyuntura y las posibilidades geoestratégicas de la zona imponen el modelo de fortificación, el recinto tipo torre, que, en cuanto parte de un sistema integrado sólo puede entenderse si lo vinculamos al *oppidum*. En lo que sigue nos vamos a detener en una serie de aspectos que se refieren al origen, evolución y organización de la torre de Hijovejo con la idea de definir el espacio fortificado y plantear los fundamentos que nos llevan ubicarlo en un contexto de crisis, destinado al control y defensa del territorio de la comarca de La Serena en época republicana. Tras Hijovejo, pues, esperamos que aparezcan la mayoría de los recintos de La Serena.

3.1. EL SITIO

La torre de Hijovejo se levanta aprovechando un conjunto de bolos graníticos formado básicamente por cuatro grandes unidades que van a condicionar en gran medida la estructura de la obra. Muchas de las contradicciones que se observan en la organización del espacio fortificado, y que tanta confusión introducen sobre las intenciones de los constructores, se deben únicamente a las limitaciones que impone la afloración granítica sobre la que se levantó la fortificación. El hecho de que los bolos graníticos fueran de dimensiones medianas, estuvieran apiñados, y uno de ellos formara una gran lancha, fue determinante para la elección del sitio. De esa manera se lograba con poco esfuerzo una magnífica plataforma sobre la que levantar la torre sin necesidad de acometer tareas de cimentación: bastó con rellenar el espacio existente entre los bolos y enlazarlos luego entre sí. La elección del canchal sobre otros inmediatos que podrían haber ofrecido incluso mejores garantías defensivas está en relación con la coyuntura que determinó la construcción de la torre, que obligaba a dos cuestiones principales: 1) buscar un sitio de fácil



acceso y que, al tiempo, permitiera obtener una panorámica general de la comarca; y 2) levantar la fortificación sin estar obligado a un gran despliegue constructivo.

Dado el carácter defensivo que habría de adquirir la obra, resulta llamativo, en apariencia, que en la elección del sitio se prescindiera de otra afloración granítica inmediata (Canchos de los Gitanos) que hubiera proporcionado sin duda un mejor aparato defensivo. Sin embargo, el detalle es demostrativo de las verdaderas intenciones y necesidades de los constructores, ya que de haberse ubicado allí la torre, habría obligado a un acondicionamiento previo del espacio y, por consiguiente, al despliegue de unas energías que no estaban en su ánimo acometer en el momento fundacional. Creemos, pues, que la elección del sitio para levantar la torre viene impuesta por la urgencia del momento, aunque en ello se perdieran garantías defensivas. La coyuntura obliga a una obra relativamente rápida, flexibilizando el proyecto original hasta, poco a poco, ir ajustándolo a las posibilidades que ofrecen los canchos. Esto explica las continuas reorganizaciones que sufre la fortificación y, sobre todo, la gran remodelación que acabaría modificando sensiblemente su perfil.

Además de las facilidades constructivas que ofrecía el canchal elegido, Hijo-vejo reunía alguna otra ventaja añadida que explica la razón última de su existencia, y que tiene que ver con la posición estratégica del espacio donde se ubica. Aun sin parecerlo, Hijo-vejo está situado al pie de un cruce de caminos que resulta fundamental para entender la dinámica del poblamiento antiguo en toda la comarca de La Serena. Apenas 1.000 m. separan la torre del paso del río Ortigas, un afluente del Zújar de escaso caudal pero que es capital en el flujo de poblaciones por La Serena desde el Bronce Final hasta la época romana. Desde que penetra en la comarca hasta que desemboca en el Zújar a la altura de Medellín, el Ortigas actúa como un eje que va vertebrando el asentamiento por los bordes de la zona central de La Serena, convirtiéndose en la referencia principal para organizar el tránsito desde la campiña cordobesa hasta las vegas del Guadiana. A medio camino entre Magacela y Zalamea de la Serena, el recinto-torre de Hijo-vejo se encontraba justo al pie del paso natural del Ortigas, una ruta tan valorada por los romanos que por ella hicieron discurrir la calzada que unía las capitales de Lusitania y Bética. Además, procedente del interior de La Serena, llega hasta Hijo-vejo el camino que lleva hasta una de las salidas naturales de la comarca, también inmediata a Hijo-vejo. Se trata de la ruta que cruza La Serena para llegar hasta Valdevíboras, desde donde se conecta con el corredor del Guadamez, una de las vías más usadas desde la Protohistoria para buscar la CMG desde el sur peninsular. Si la ruta del Ortigas cuenta con topónimos ilustres en la arqueología nacional, el corredor del Guadamez cuenta con alguno, como es el caso de Valdegamas, que no le van a la zaga, lo que expresa bien el valor estratégico de este acceso al Guadiana.

3.2. GÉNESIS DE LA FORTIFICACIÓN

La excavación de Hijovejo nos ha permitido un conocimiento bastante fiel de cómo se gestó y concretó la construcción que hoy observamos. La obra comenzó con un relleno previo de los huecos que dejaban entre sí los grandes bolos, tras lo cual se procedió a trazar los muros del recinto. Hijovejo se concibió, en un principio, como una fortificación de tamaño muy reducido, limitada sólo al espacio que forma el recinto interior (RI). Se pretendía levantar sólo una pequeña atalaya cuadrangular en la parte más alta del canchal granítico, un pequeño espacio fortificado con un patio delantero y dos habitaciones en uno de sus lados. Sin embargo, circunstancias desconocidas obligaron a un cambio del proyecto original que transformó la atalaya en una fortificación de mayor entidad, básicamente la obra que hoy podemos contemplar. Las razones de este cambio de planes resultan difíciles de establecer, aunque por el rastro que la decisión deja en la construcción, sospechamos que tuvo su origen en nuevas necesidades que obligaban a una fortificación diferente, de mayor complejidad. Esto explica la irregularidad de la planta final, un tanto extraña, en la que se encaja con dificultad la parte primera de la obra.

El mejor testimonio de que hubo un replanteo general del proyecto inicial es el lienzo este del recinto interior, que se rompe en dos tramos que se adosan entre sí. Sólo razones desconocidas que tuvieran que ver con un imprevisto pudieron llevar a concluir este sector de forma tan atípica. Es muy posible que, con la torre interior ya trazada y medio construida, se decidiera prolongar la cara norte unos 2 m. más, hasta situar su esquina noreste junto al corte del bolo granítico. De esta forma, ya no fue posible conseguir un lienzo alineado, lo que obligó a partir la muralla en dos tramos que luego no casaron. Por extensión, se logró más espacio para una de las habitaciones del recinto interior adosada a la cara interna de la muralla (E-5). El desajuste se salvó con la creación de un extraño rincón en el punto de encuentro de los dos tramos del lienzo este del recinto interior. Descartamos totalmente que esto pudiera deberse a un error de cálculo de los constructores, realmente inconcebible en quienes dan sobradas muestras de pericia. Sólo, pues, una decisión adoptada sobre la marcha puede estar en el origen de tan singular solución técnica, lo que invariablemente nos sitúa en un tiempo de urgencias.

La modificación del trazado original condicionará la planta final del edificio. Por esta razón la fachada principal no discurre ya paralela al recinto interior, conformando una extraña y asimétrica disposición de la esquina noreste del mismo. Efectivamente, se observa cómo debido a que el recinto interior estaba ya levantado cuando se traza la ampliación, se busca el apoyo/referencia que proporciona el canchal, lo que hace que su esquina sureste acabe acercándose a la fachada hasta el punto de originar un estrechamiento considerable del espacio habitable. Esto se hubiera evitado si la fachada de la torre transcurriera paralela al recinto in-

terior, lo que no se hizo porque entonces no se hubiera dispuesto de un canchal para levantar la obra, concretamente la esquina sureste, que tendría que alejarse entonces excesivamente del cancho que aparece bajo la muralla sur.

El constructor de Hijojejo, pues, manejaba su modelo original con un “pragmático relativismo”. Lo modificó cuando ya había trazado casi por completo la pequeña torre que se había pensado para el sitio; la amplió y, procurando sacar todo el provecho posible al terreno de que disponía, no tuvo reparos en dar por concluida la obra con una planta singular que expresa su poco interés por la simetría y los patrones establecidos. Hay numerosos detalles en la construcción de Hijojejo que resultan contradictorios y que se entienden mejor si pensamos que la obra se hizo con cierta premura. Ante esta hipótesis, el visitante de Hijojejo pudiera sentirse extrañado al evaluar las dificultades que comporta el manejo de las grandes piedras, que parece obligar a un trabajo lento. Sin embargo, desde los primeros momentos en que comienza a levantarse la fábrica se observa que ésta se acometió con rapidez. Partiendo de que los constructores de Hijojejo eran buenos conocedores de su oficio, de lo cual dan repetidas pruebas, hay un conjunto de detalles que resultan difíciles de entender si no los relacionamos con las urgencias de los momentos fundacionales. Se perseguía disponer de un espacio defensivo de entidad, tras la “fallida” atalaya inicial, pero que no obligara a excesivas complicaciones técnicas, tanto de trazado de la fortificación como de acarreo de materiales. A esto se debe la irregular traza de la muralla norte, siempre buscando la estabilidad que le daban los canchos para no verse obligados a cavar trincheras de cimentación, o el empleo constante de piedras obtenidas al corte, muchas de ellas procedentes de un ligero desbastado de pequeños bolos graníticos, o, simplemente de bloques naturales de gran tamaño arrimados desde las inmediaciones. Todo esto hará de Hijojejo una obra irregular y contradictoria, que combinará arriesgadas soluciones técnicas con remates muy deficientes, sólo explicables porque sus constructores debieron trabajar a buen ritmo. Lo primordial era la solidez de la fortificación, de manera que todo lo que no estuviera directamente relacionado con ello se dejaba en un segundo plano. Sólo así se explica su “aire primitivo”, de cierta tosquedad, que, curiosamente, se combina con la evidencia del enorme cúmulo de energías que debieron volcarse en una obra que se quería, sobre todo, segura.

3.3. LA TORRE DE HIJOJEJO. FASES CONSTRUCTIVAS Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La gran diferencia entre Hijojejo y casi todas las torres que salpican el llano de La Serena son sus dimensiones. De esto se deriva una mayor complejidad en la organización del espacio fortificado que invita a pensar que Hijojejo ocupó un lugar

principal en el entramado de torres de la comarca. Sólo la torre conocida como Castillo del Equivocao (Malpartida de la Serena) resistiría una comparación con Hijojejo en cuanto a la entidad del enclave, según se desprende de sus defensas y del asentamiento que generan en torno a ellas. Existe un modelo original a partir del cual se construyen los recintos-torre en el gran espacio fortificado en que se convierte La Serena: planta cuadrangular, aparejo ciclópeo, emplazamiento en llano, generalmente sobre afloraciones graníticas, y dimensiones reducidas. El plan inicial es rectificado a menudo en algunos de sus aspectos, según las posibilidades del sitio elegido y la materia prima existente en el entorno. Pero el resultado de la obra que se realiza en Hijojejo supera ese modelo original de manera manifiesta, lo que expresa seguramente el protagonismo del lugar.

La excavación de Hijojejo ha puesto de relieve que, en el momento fundacional de la fortificación, existió un plan de trabajo extraordinariamente uniforme. El hilo conductor de este primer momento es la técnica de la doble hilada con relleno intermedio y acuñaamiento de bloques. Precisamente esto, el uso que se hace de las cuñas, puede considerarse casi como una obra de autor, una suerte de "firma" que nos permite definir la fase constructiva de manera precisa. Sobre ella aparece el ciclopeísmo como el rasgo más peculiar de este tipo de asentamiento, un técnica constructiva que tiene en La Serena sus ecos en los asentamientos fortificados de las sierras y que muestra algunas conexiones con el mundo indígena de la zona. El característico ciclopeísmo de los recintos tipo torre de la comarca de La Serena (utilización de bolos de granito y bloques apenas desbastados, doble hilada y relleno interior) posiblemente se deba a la utilización de mano de obra de procedencia indígena. Murallas idénticas a las de Hijojejo se observan en asentamientos en altura, como Dehesilla, Rincón de las Yeguas o Noquecillo y, sobre todo, en el asentamiento que es la gran referencia visual y estratégica de todo el conjunto de torres de La Serena: el cerro de Magacela. Este sitio, recientemente sondeado en el marco del proyecto investigador que en la actualidad llevamos a cabo en La Mata de Campanario (1FD97-1554), ofrece una ocupación intensa en la etapa republicana sin que por el momento haya podido documentarse estratigráficamente una ocupación prerromana. Todo parece indicar que es durante dicha fase republicana en la que este estratégico enclave debió convertirse en el núcleo vertebrador del hábitat fortificado repartido por el llano de La Serena, como cabeza de puente de Medellín hacia las zonas mineras de Castuera-Cabeza del Buey y Azuaga. No resulta difícil atisbar en este modelo de ocupación del espacio Guadiana Medio-La Serena reminiscencias de fases culturales pretéritas, estimuladas ahora por las nuevas condiciones políticas y económicas que impone el elemento romano. En nuestra opinión el ciclopeísmo de las murallas del *oppidum* de Magacela conectan directamente con la ocupación túrdula de todo el corredor de La Serena, lo mismo que lo hacen los paramentos de torres como Hijojejo, Equivocao,

La Venta, Torrucha o Cerro Porra. Sería la presencia de mano de obra indígena, que construye según pautas muy enraizadas en la zona, la que explicaría el “aire antiguo” de la mayor parte de los recintos-torre, a lo que tanto contribuye el ciclopeísmo.

Esto se traduce en el registro arqueológico en la presencia en los niveles de relleno del canchal de Hijovejo y, por regla general, en toda la fase fundacional, de los mismos tipos cerámicos que se observan en los *oppida* de la Beturia en los momentos antiguos de la ocupación romana. Las imitaciones de formas campanienses aparecen junto a cerámicas grises, estampilladas y a una relativamente amplia gama de pintadas de resonancias muy ibéricas. En Hijovejo, se detecta así la presencia de mano de obra autóctona que construye según tradiciones antiguas puestas ahora al servicio de una situación histórica nueva.

3.3.1. *Las fases*

Los recintos tipo torre se mantienen activos durante coyunturas históricas diversas. Es estéril empeñarse en establecer de manera exclusiva una única finalidad para estas construcciones, puesto que tienen diferentes ocupaciones y, por tanto, una orientación dispar según la época y las circunstancias a que nos refiramos. Tradicionalmente, el mundo de los recintos y fortificaciones ibéricas y romanas ha estado un tanto confuso, en gran parte por el empeño en otorgar a estos asentamientos una vida muy corta, tanto que en ella apareciera la fotografía completa de su génesis, su desarrollo y su final. La escasez de excavaciones arqueológicas en estos asentamientos incrementó un tanto la confusión, a veces verdadero galimatías, dada la generosidad con que se recogían viejos planteamientos nunca contrastados. No obstante, al día de hoy las oscuridades de antaño parecen irse despejando, básicamente por las aportaciones de nuevos trabajos de investigación (Moret, 1996), pero también por la presencia entre los especialistas de un ánimo más relativista y reflexivo, poco entregado a los esquemas apriorísticos (Vaquerizo Gil, 1999).

Creemos que en este sentido Hijovejo resulta esclarecedor, como puede desprenderse de sus fases de ocupación. Aunque el marco cronológico que nos expresa resulta bastante definido, la evolución de las estructuras arquitectónicas de la torre permiten establecer que no todas se levantaron al mismo tiempo. El viejo mito de la función de este tipo de asentamientos parece despejarse a medida que conocemos cómo evoluciona el espacio fortificado de Hijovejo y cuáles son las prioridades de sus ocupantes: sufre diversas modificaciones y replanteamientos que van marcando la vida de la torre y que suponen importantes cambios conceptuales en el asentamiento. En síntesis, la excavación arqueológica de Hijovejo ha mostrado tres grandes fases en la vida de la torre:

a) Hijovejo-1

Aunque la torre se concibió en un primer momento como un espacio muy reducido, limitado a lo que denominamos recinto interior, durante la construcción se modifica el modelo original y se amplía la planta. Esto nos da una obra de planta cuadrangular, irregular, en la que existen diversos ámbitos: el patio delantero, la torre propiamente dicha (con dos recintos), y un pequeño espacio de hábitat exterior adosado a su fachada norte (Fig. 4).

Hijovejo nació, hacia el primer cuarto del siglo I a. C., ya con un patio delante de la fachada principal, concebido como una primera línea de defensa y a la vez como zona de expansión en la que pudieran hacerse algunas tareas de intendencia difíciles de acometer en las estrecheces del interior. En tanto que elemento defensivo, el patio presenta unas murallas de aspecto descuidado, formadas por grandes bolos de granito apoyados unos sobre otros hasta formar una línea paralela a la fachada del edificio. Los huecos del canchal granítico se rellenaron con tierra y ripios, y luego se fue pavimentando parcialmente con grandes lanchas del lugar. Un muro largo dividido en varios tramos y con dirección norte-sur sirvió para organizar el espacio, en uno de cuyos sectores se levantaron pequeñas piezas que luego fueron desmontadas en fases posteriores. De ellas apenas nos han quedado restos, tanto por la poca consistencia de las obras como por el hecho de que se encontraban apoyadas directamente sobre el canchal y por tanto, sin cimentación. La entrada al patio se encontraba junto a la esquina sureste de la torre: un vano de 2,5 m de luz, delimitado por el ángulo sureste del edificio y por un cancho que fue cortado para conformar el acceso.

El interior de Hijovejo es en esta fase una obra relativamente sencilla. Bien es verdad que la reorganización que da inicio a *Hijovejo-2* arrasó buena parte de las estructuras antiguas, sin dejar vestigios de ellas, y que eso ha impedido que podamos disponer de la planta de esta secuencia al completo. Hay sectores que, por mor de las obras posteriores, fueron totalmente desmontados de manera que sólo por planteamientos hipotéticos podemos aproximarnos a su organización en la fase antigua. Esto ocurre con la misma puerta de entrada, que no existía en *Hijovejo-1* tal y como ahora la observamos y, sobre todo, con uno de los tramos de la muralla norte, cuya organización y apariencia nos resulta imposible determinar con detalle. Aún así, la presencia de un relieve en el bloque que servía de base a la esquina noreste resulta decisivo para fundamentar el carácter de Hijovejo, como más adelante referiremos.

Por lo demás, Hijovejo contaba posiblemente con seis habitaciones: dos en el recinto interior, y otras cuatro adosadas al interior de las murallas, aunque algunas de ellas apenas han dejado rastros. Es muy probable que junto a la E-5 del recinto

interior, única habitación del mismo en la fase *Hijovejo-2* existiera otra pequeña cámara anexa ubicada en el ángulo noroeste de la torre que fue luego desmontada, igual que la habitación principal que pudo existir en el ángulo sureste del primer recinto. Ésta, que bien pudo jugar la función de cámara principal, fue eliminada en la reorganización general de *Hijovejo-2* y, seguramente, desplazada hasta lo que era en la primera etapa una especie de patio interno sobre el que se levantó luego la E-4. En el exterior, se construyeron dos habitaciones junto a la muralla norte, una de ellas de grandes dimensiones, que relacionamos con las tareas de subsistencia y abastecimiento de los moradores.

b) Hijovejo-2

La segunda fase de ocupación viene marcada por un incendio generalizado que está en los orígenes de una reestructuración general de la fortificación. Los cambios afectan directamente al perfil de la torre e introducen elementos nuevos en su organización. Podríamos afirmar que, tras el incendio, en un momento indeterminado de mediados del siglo I a. C., la torre de Hijovejo se refunda: nos encontramos ante un replanteamiento general del edificio, que se repliega sobre sí mismo reforzando su carácter de espacio fortificado (Fig. 4).

El cambio que se produce en la torre queda fosilizado en las habitaciones adosadas a la cara interna de la muralla sur (E-1 y E-2), ya que se amortizan parcialmente y permiten una lectura precisa del proceso de crisis que se atisba tras los cambios. Globalmente Hijovejo se presenta en esta fase como una fortificación de mayor complejidad. La planta original ha sufrido cambios importantes en diferentes ámbitos: las murallas, el acceso al interior, el patio y las habitaciones. La torre, vista desde el exterior, resulta llamativamente más sólida.

La obra presenta, al igual que ocurriera en los momentos fundacionales, unos detalles que permiten caracterizarla con cierta precisión. Sobre todo porque el sistema original de corte de los bloques y acuñamiento posterior se ha dejado de lado y se pasa ahora a una obra que participa de los convencionalismos constructivos típicamente romanos. Si las cuñas eran el hilo conductor de la fase primera, ahora son los sillares el elemento que nos permite recorrer todos y cada uno de los espacios modificados. De entre los cambios introducidos, nos referiremos brevemente a aquéllos que resultan más decisivos en la caracterización del yacimiento: el bastión de la muralla norte, la fuente y las habitaciones.

b.1) El bastión

En esta fase que denominamos *Hijovejo-2* la torre presenta en su cara norte un bastión que, a primera vista, resulta el elemento más llamativo de todo el con-



FIG. 4.—Recinto-torre de Hijovejo. Fases I y II.

junto. Se trata de una solución defensiva un tanto extraña, no sólo porque combina el ciclopeísmo original con la presencia de sillares, sino porque siendo un refuerzo constructivo de cierta entidad ofrece algunas soluciones técnicas insólitas en una construcción de este calibre. El bastión de Hijojejo es una obra que combina un primer tramo curvo que arranca desde la esquina noreste con otro que cierra en ángulo recto y se adosa a la cara exterior de la muralla norte. Para su construcción se desmontó parcialmente la esquina noreste de la torre de manera que la nueva estructura quedara trabada por este sector, mientras que, por su otro extremo sólo quedó adosada a la muralla. En su interior quedó incluida la antigua esquina del recinto, que desapareció engullida por el relleno.

Por diferentes razones el bastión de Hijojejo resulta una obra peculiar, tanto técnica como conceptualmente. Desde el primer punto de vista, la construcción asume unos riesgos que contradicen el gran aparato defensivo que organiza. La muralla se levanta sin cimentación en sus tramos rectos, apoyando directamente los bloques sobre los bolos graníticos tras un trabajo previo de acondicionamiento con pequeñas lajas de piedra cogidas con tierra. En el interior, se dispone un relleno de tierra y grandes lanchas de granito que van pisando una sobre la otra formando un armazón que otorga gran consistencia al conjunto. Esto posibilita las soluciones arriesgadas que antes comentábamos y que se concretan en la alineación de la cara exterior del bastión al filo de los bolos graníticos.

Hasta la última campaña de excavaciones en la que se cerró la investigación en el yacimiento estuvimos convencidos de que Hijojejo había sufrido un derrumbe de importancia en el sector norte y que esto había obligado a emprender una gran obra de refuerzo de la muralla, fruto de la cual era el bastión. Esta idea venía reforzada por la debilidad que aparentaba mostrar la única esquina del bastión, que al estar levantada sobre una zona especialmente resbaladiza del cancho, nos llevó a defender que se había realizado apresuradamente y que perseguía, sobre todo, tapar un sector que se había revelado como inestable, seguramente por las difíciles condiciones que imponían los bolos graníticos que servían de base. Pero la excavación del interior del recinto en la parte opuesta al bastión nos tendría reservada una sorpresa: el bastión encerraba una galería; estaba hueco. Nuestra primera hipótesis quedó así desmontada, puesto que el origen de la obra no estaba en reforzar una muralla que se había derrumbado, sino que tan singular estructura era una solución arquitectónica para ocultar un manantial y hacer que los habitantes de la torre pudieran disponer de agua sin necesidad de salir al exterior. Se trataba, pues, de parte de un plan para incrementar la seguridad de la torre incorporando un manantial ubicado extramuros.

b.2) La fuente

El bastión, por tanto, nos lleva directamente al que sin duda es el elemento más peculiar de la fortificación de Hijovejo. Se trata de una fuente, no un aljibe, a la que se accede a través de una galería adintelada que se abre en la cara interna de la muralla norte, entre el muro del recinto interior y la cámara principal (E-4). Para llegar hasta el manantial se desciende, bajo el bastión, por una escalera encajada entre los dos grandes bolos graníticos del sector, que fueron rebajados para ello. Hay que pensar que posiblemente este manantial ya existiera en la primera fase de ocupación de Hijovejo, y que fueran circunstancias concretas las que obligaron a incorporarlo a la torre. En este sentido, es obligado reflexionar sobre el mensaje que nos traslada la gran reorganización en que se encuadra la fuente. Es evidente que los nuevos planes constructivos refuerzan el carácter defensivo de Hijovejo y que la obra de la fuente se realiza en el marco de una estrategia de fortificación, como su propia ubicación y disposición refleja. Por ello creemos que hay que seguir interpretando el sitio todavía en clave de crisis generalizada, a partir de una coyuntura que debió ser muy similar a la que determinó el origen del establecimiento.

La decisión de tener agua en el interior de la torre determina, pues, la reorganización de Hijovejo. Si las circunstancias sociales y políticas del momento no estuvieran obligando a que Hijovejo fuera un fuerte en toda regla, hubiera resultado más lógico que la necesidad de agua se solventara con una “obra menor”: bastaría con un nuevo tramo de muralla que permitiera dejar dentro el manantial o, en caso de no ser acuciante la cuestión defensiva, simplemente dejar expedito el acceso al pozo desde el interior. Sin embargo, las cosas son de otra manera y lo cierto es que Hijovejo ve transformada su fisonomía de manera bastante notable. La fuente es la clave de la segunda fase de ocupación del recinto y, por ello, ocupa un lugar principal. En una fortificación en la que las estructuras de habitación son tan reducidas y el espacio habitable tan escaso, la posición de la fuente señala su importancia en el funcionamiento del recinto.

El manantío que surte la fuente de Hijovejo brotaba en la base de uno de los bolos graníticos de la zona norte, por lo que se decidió abrir un hueco en el cancho, a cincel y martillo, para hacerlo accesible desde el interior de la torre. El resultado final es que desde el nivel que se había tomado por el suelo del pozo se corta en el bolo una pequeña galería que luego es forrada en su frente con obra de mampostería. De esta manera se delimita lo que iba a ser la “caja” del pozo, que tiene la particularidad de tener en su fondo una arqueta que es donde se encuentra el manantial. La obra resulta *a priori* un tanto extraña porque da la impresión de que la búsqueda del manantial fue dificultosa y ello obligó a una labor extra de acondicionamiento del espacio, que presenta cierta complejidad en su organización tanto en su interior como en el exterior.

b.3) Las habitaciones

Hijovejo tiene sólo cinco estancias en su interior. La habitación E-4, que se encuentra junto a la puerta de entrada, destaca sobre las demás por su amplitud y acabado, mientras que las cuatro restantes son cámaras alargadas y estrechas. La primera impresión que produce al visitante el conjunto de habitaciones de Hijovejo es que hay una gran disfunción entre el aparato defensivo y el escaso espacio interior dedicado a hábitat. Las estancias resultan minúsculas contenidas en la fortificación y reflejan de manera precisa el escaso número de individuos que habitaban la torre.

Pero, como ocurre con todo el espacio fortificado, las habitaciones fueron modificándose a medida que se iban introduciendo cambios en el modelo original. La gran obra de reorganización que da inicio a la etapa que conocemos como *Hijovejo-2* modifica sustancialmente la planta interna de la torre. Así, la habitación grande (E-4) no existía en *Hijovejo-1*, y posiblemente alguna estancia situada en el ángulo sureste, donde se construyó la torre adosada a la puerta, sufrió las consecuencias de la nueva planificación y desapareció. El hecho de que todo el suelo del sector esté formado por una gran lancha de granito impide la existencia de cimientos, por lo que no es posible determinar fases antiguas, si es que las hubo. La reorganización trajo consigo la limpieza de la zona y, por tanto, la desaparición de toda estructura que no tuviera una función en el nuevo proyecto. En la zona donde se levantaría la torre adosada junto al pasillo es muy posible que existiera alguna estancia, quizás la que hacía las funciones de cámara principal en la fase antigua: E-4 nacería del traslado de esta antigua habitación, cuyo sitio vino a ocupar la torre. En este supuesto, el lugar que pasó a ocupar E-4 quizás hubiera estado dedicado a zona de expansión y tránsito. En general, la reestructuración del espacio de habitación de Hijovejo fue como sigue:

- Desaparece la habitación que ocupaba el ángulo sureste y en su lugar se construye una torre adosada a la puerta.
- Las habitaciones E-1 y E-2 reducen su tamaño con la construcción de un murete que sirve de pasillo para acceder el recinto interior.
- E-1 es amortizada y convertida en un basurero.
- La que fuera habitación principal de la fase antigua se reubica, atendiendo a las nuevas formas, a la derecha de la entrada (E-4).

Las habitaciones constituyen un elemento de primer orden en la definición de la orientación del asentamiento. Ellas nos proporcionan información sobre la forma de vida de los habitantes del sitio y sobre las posibilidades que ofrecía la organización del espacio. Creemos que las estancias de Hijovejo coinciden plenamente con la interpretación que hemos dado al sitio, ya que su perfil viene a ser

muy semejante al de las cámaras conocidas de otros establecimientos militares. En Castelo da Lousa, por ejemplo, la cámara central es muy semejante a la E-4 de Hijovejo, a la que supera ligeramente en dimensiones (6.6 x 4.0 m). En opinión de M. P. García-Bellido (1995b) esta estancia debía ser el lugar dormían los principales del destacamento, ya que ocupa un lugar señalado y es un tipo de habitación que coincide en su módulo con otras estancias de campamentos romanos. Por regla general, las habitaciones de los establecimientos militares romanos eran largas y estrechas. En el recinto de Castelo da Lousa, que tantas similitudes organizativas y de tipo conceptual guarda con Hijovejo, las habitaciones no difieren mucho de las de la torre extremeña: son largas y estrechas. Al lado de las estancias más anchas hay otras cámaras mucho más estrechas, que algunos autores interpretan como *armaria*: sitios destinados a colocar el armamento; una idea que resulta muy sugerente de cara a la interpretación de la E-3 de Hijovejo, donde la construcción de un poyete quizás fundamente esta hipótesis.

c) Hijovejo-3

Todavía tiene Hijovejo una última fase, plenamente imperial, en la que ya el recinto está completamente derruido y sólo tiene ocupados algunos sectores. El patio delantero se encuentra colmado por derrumbes procedentes de la fachada principal, que han cubierto las estructuras de *Hijovejo-2*. El acceso a la torre ya no existe, los derrumbes hacia el interior de la misma han formado la "motilla" que será característica del sitio hasta que se iniciaran las excavaciones. Entre los derrumbes de las murallas, existen sectores en los que se documenta una pervivencia del hábitat, sobre todo en la parte superior de la torre y en el espacio donde se encontraba la E-4. Pero es en el patio y, sobre todo, en el sector oeste, donde mejor se documenta esta secuencia, que es una proyección de la *villa* que encontramos en la inmediaciones de la torre. Digamos que el asentamiento rural imperial que crece junto a Hijovejo ocupa parcialmente algunas zonas del interior de la torre, sobre los derrumbes de sus estructuras y, con más intensidad, el exterior, donde en su sector oeste se construye un horno cerámico de pequeñas dimensiones en torno al cual se sitúan tres pequeñas habitaciones (Fig. 5).

3.4. HIJOVEJO: CONTROL Y DEFENSA DEL TERRITORIO DE LA SERENA

Más allá de la controversia que ha generado este tipo de asentamiento, y sobre la que ya hemos reflexionado en alguna ocasión (Ortiz Romero, 1995), lo que nos muestra Hijovejo es la existencia de un espacio fortificado aislado, próximo a otros semejantes que se extienden por una zona geográfica muy definida, y cuyas fechas de construcción lo sitúan en los momentos de penetración y consolidación

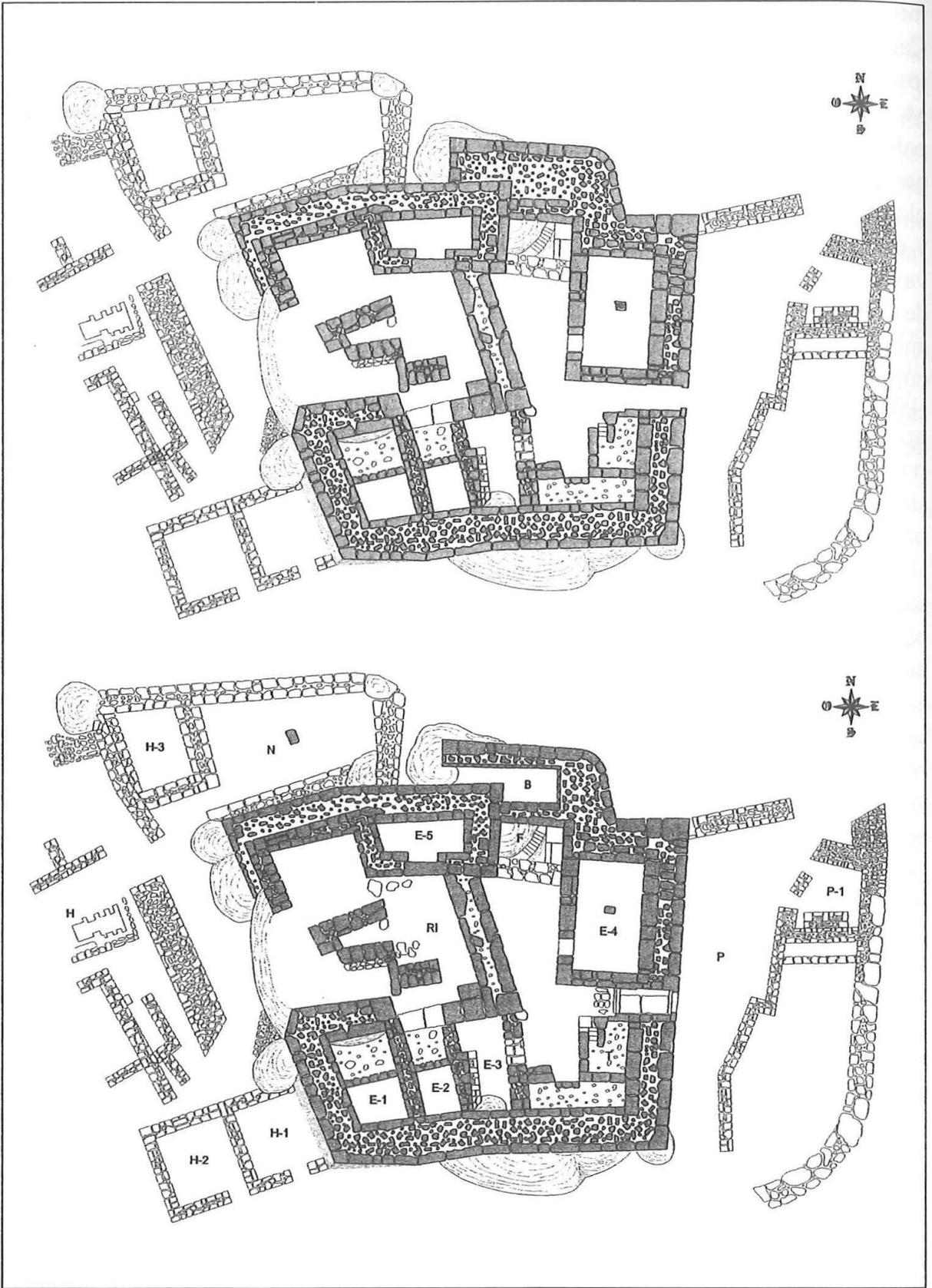


FIG. 5.—Recinto-torre de Hijovejo. Fase III y Restauración.

del elemento romano en la zona. Hilvanando cuestiones que aparentemente resultaban dispares en un marco de cierta globalidad hemos ido forjando una teoría explicativa para el conjunto de torres de La Serena que las relaciona con un momento histórico de crisis. Es la concepción del espacio defensivo la que nos traslada a una idea general de militarización, la única razón que puede impulsar a construir un conjunto de enclaves tan parejos. Las torres de La Serena, pues, responden a un mismo estímulo y son reflejo de una coyuntura en la que toda la comarca tiene un papel destacado. No se encuentran en zonas especialmente fértiles, ni en los mejores pastos; tampoco en lugares privilegiados desde un punto de vista estratégico, ni siquiera se sitúan dentro de la zona de las galenas argentíferas, sin duda alguna el recurso económico más interesante de la zona para los romanos. Los recintos tipo torre, considerados aisladamente, ajenos al conjunto, eran lugares bastante vulnerables y accesibles pese a su aparato defensivo. Sólo unas pocas de estas torres resultan fortificaciones de entidad si las consideramos aisladamente. La mayoría, en cambio, encuentran verdadero sentido sólo si las consideramos en relación con las demás.

Es en la globalidad, pues, donde observamos las claves que nos expresan el origen y funcionalidad de este tipo de hábitat. En este sentido, los tipos, técnicas constructivas, la ubicación, la organización, la relación con el entorno y sus recursos, la accesibilidad... conforman un perfil del asentamiento que encaja perfectamente en lo que en los primeros momentos de la investigación definíamos como "control", tanto de los accesos a la comarca, como de los caminos que la recorren. Un control cuyas claves ignorábamos por completo, pero que fue perfilándose hacia el dominio de algún recurso económico importante y de gran valor estratégico en la época en que las torres se encontraban activas. Es así cómo llegamos a considerar a la minería del plomo como el elemento en torno al cual podría explicarse la génesis de las torres, su eclosión en un momento histórico y su declive último.

Esta teoría explicativa conjuga factores diversos e integra, sin despreciar las particularidades, los rasgos generales del conjunto de torres repartidas por La Serena. No hay una vinculación inmediata del asentamiento tipo torre con las minas ni con los trabajos mineros, al menos como así es entendido normalmente: los recintos no están a pie de mina, ni en la zona minera, ni en ellos se almacenan lingotes, aunque la vinculación resulta sugerente (García-Bellido, 1995b). Los recintos, en cambio, están "cerrando" la comarca por sus accesos; están definiendo el territorio de La Serena, donde se encuentran los recursos mineros, e indican la existencia de un factor de gran importancia capaz de movilizar recursos y gentes para organizar un dispositivo de tipo militar. Y eso es algo que, en el tiempo en que los recintos están funcionando, sólo puede tener su origen en una coyuntura

política en la que las minas de plomo argentífero y su control se hubieran convertido en una cuestión capital.

Esto nos sitúa en los momentos de los conflictos civiles republicanos, en los que está bien acreditada la importancia geoestratégica de las áreas mineras de la “Beturia Túrduła” (García Morá, 1991). Hijovejo nos muestra algunos elementos que resultan ecos de la verdadera orientación del sitio y de su componente militar. Es el caso del relieve que aparece en el bloque de grandes dimensiones que constituía la base de una de las esquinas de la torre en su primera fase. Se trata de una composición esculpida en la cara este, destinada a ocupar un lugar destacado en el edificio, y en la que se observan dos pequeños escudos circulares (*caetrae*) y lo que parece un espigado escudo oval que recuerda a modelos helenísticos. Éste, que a simple vista asemeja más a la *spina* de un *scutum* que al *scutum* mismo, vuelve a repetirse (quizás en un esbozo) en un sillar que apareció en el derrumbe de la fachada sur. La reorganización que inicia la fase *Hijovejo-2* anula el relieve de los escudos y lo deja embutido en el interior del bastión norte, un detalle probablemente cargado de simbolismo. Lo cierto es que el relieve de Hijovejo parece resultar determinante para fijar el contexto de crisis en que nace el edificio, al tiempo que reafirma la presencia del elemento autóctono. Por lo demás, en el mismo esquema interpretativo hay que incluir la presencia de un símbolo fálico esculpido en un sillar hallado en las inmediaciones de Hijovejo, que tantas resonancias legionarias nos trae de nuevo.

Para finalizar, insistir en que los recintos-torre son manifestación de un proceso de implantación territorial cuyas bases se encuentran en el *oppidum*, un proceso en gran medida local que, cuando se agota, no encuentra sitio en el nuevo modelo administrativo que incorpora lo que comúnmente conocemos como Romanización. Con el paso del tiempo, los recintos tipo torre se van abandonando y muchos se convierten en referencias para un poblamiento rural que va creciendo en torno a ellos. Es muy posible que incluso alguno, que apenas son apuntes de lo que fueron los recintos, se construyese en época imperial, como pervivencia de un tipo constructivo ya agotado pero muy arraigado en la comarca de La Serena.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR SÁENZ, A. Y GUICHARD, P. (1995): *La ciudad antigua de Lacimurga y su entorno rural*, Badajoz.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. *Bibliotheca Praehistorica Hispana*, XIV. Madrid.

- ALMAGRO GORBEA, M. Y MARTÍN BRAVO, A. M^a (1994): "Medellín 91. La ladera norte del Cerro del Castillo", Almagro Gorbea, M. y Martín Bravo, A. M^a (eds.): *Castros y Oppida en Extremadura, Complutum. Extra 4*, Madrid.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M^a (1985): "El tiempo antiguo", *Historia de Extremadura, I*, Badajoz. 101-180.
- AUDOUBE, F. Y BUCHSENSCHUTZ, O. (1989): *Villes, villages et campagnes de l'Europe celtique*, París.
- BERROCAL RANGEL, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste peninsular; Complutum. Extra 2*, Madrid.
- BERROCAL RANGEL, L. (1994): *El Altar prerromano de Capote. Ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico*, Madrid.
- BERROCAL RANGEL, L. (1995): "Indoeuropeos, célticos y celtíberos en territorio extremeño". *Arqueología en Extremadura: 10 años de descubrimientos, Extremadura Arqueológica, IV*. Mérida-Madrid, 123 y ss.
- BERROCAL RANGEL, L. (1996): "Fortificación, guerra y poblamiento en la Beturia: consideraciones en torno al Altar de Capote y la conquista del Suroeste", *Revista de Estudios Extremeños LII-2*, 411-440.
- BERROCAL RANGEL, L. (1997): "À propos des peuples, des armes et des sites pendant les Guerres Lusitaniennes: une vision d'ensemble", *JRMES 8*, 123-136.
- BERROCAL RANGEL, L. (1998): *La Baeturia. Un territorio prerromano en la Baja Extremadura*, Badajoz.
- BURILLO MOZOTA, F. (1998): *Los Celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona.
- CANTO DE GREGORIO, A. M^a (1989): "Colonia Iulia Augusta Emerita. Consideraciones en torno a su fundación y territorio". *Gerión, 7*. 149-205.
- CANTO DE GREGORIO, A. M^a (1991): "Noticias arqueológicas y epigráficas de la Beturia Céltica", *CuPAUAM 18*, 275-298.
- CANTO DE GREGORIO, A. M^a (1995): "La Beturia Céltica. Introducción a su epigrafía", *Celtas y Túrdulos: la Beturia, Cuadernos Emeritenses 9*, Mérida. 293 y ss.
- CANTO DE GREGORIO, A. M^a (1997): *Epigrafía romana de la Beturia Céltica*, Madrid.
- CARRASCO MARTÍN, M^a J. (1991): "Excavaciones de urgencia en el Castillo de 'La Moreña' (Jerez de los Caballeros, Badajoz)", *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura. Extremadura Arqueológica, II*, Mérida-Cáceres, 559-576.
- CASTAÑOS UGARTE, P. M^a (1998): "Evolución de las faunas protohistóricas en Extremadura", Rodríguez Díaz, A. (coord.): *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento*, Cáceres, 63-72.
- COLLIS, J. (1989): *La Edad del Hierro en Europa*, Barcelona.
- DOMERGUE, C. (1987): *Catalogue des mines et fonderies antiques de la Péninsule Ibérique. Série Archéologique, VII*. 2 vols, Madrid.
- DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, C. Y GARCÍA BLANCO, J. (1991): "La Tabla de las Cañas (Cappilla, Badajoz). Apuntes preliminares", *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura. Extremadura Arqueológica, II*, Mérida-Cáceres, 235-245.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. Y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1988): "Campana de urgencia en la Sierra de la Martela (Segura de León, Badajoz)", *Extremadura Arqueológica, I*, 113-128.

- ENRÍQUEZ, J. J., VALDÉS, F., PAVÓN, I., RODRÍGUEZ, A. Y LÓPEZ, P. (1998): "La estratigrafía del 'Sector Puerta de Carros-2' (SPC-2) de Badajoz y el contexto poblacional del Valle Medio del Guadiana en la Edad del Hierro", Rodríguez Díaz, A. (coord.): *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento*, Cáceres, 157-200.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a P. (1993): "Sobre las dos supuestas ciudades de la Bética llamadas *Arsa*. Testimonios púnicos de la Beturia", *Anas* 4, 81-82.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a P. (1995): "Célticos y púnicos en la Beturia, según sus documentos monetales", *Celtas y Túrdulos: la Beturia, Cuadernos Emeritenses* 9, Mérida.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a P. (1995b): "Las Torres-recinto y la explotación militar del plomo en Extremadura: los lingotes del pecio de Comacchio", *Anas*, 7-8, 187-218.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1971): "La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua", *Archivo Español de Arqueología* 44, 86-108.
- GARCÍA MORÁ, F. (1991): *Un episodio de la Hispania republicana: La guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*, Granada.
- GORGES, J. G. (ed.) (1994): *Les campagnes de Lusitanie romaine*, Collection de la Casa de Velázquez 64, Madrid.
- GORGES, J. G. Y NOGALES BASARRATE, T. (eds.) (2000): *Sociedad y Cultura en Lusitania romana. IV Mesa Redonda Internacional*, Serie de Estudios Portugueses 13, Mérida.
- GORGES, J. G. Y RODRÍGUEZ MARTÍN, F. J. (eds.) (1999): *Économie et territoire en Lusitanie romaine*, Collection de la Casa de Velázquez 65, Madrid.
- HABA QUIRÓS, S. (1998): *Medellín Romano. La Colonia Metellinensis y su territorio*, Badajoz.
- JIMÉNEZ ÁVILA, F. (1988-89): "Notas sobre la minería romano-republicana bajoextremeña: las explotaciones de la Sierra de Hornachos", *Anas* 2-3, 123-133.
- JIMÉNEZ ÁVILA, F. (1990): *Estudio numismático del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)*, Series de Arqueología Extremeña 4, Cáceres.
- KNAPP, R. C. (1997): *Aspects of the Roman Experience in Iberia 206-100 B.C*, *Anejos a Hispania Antiqua* IX, Valladolid.
- LÓPEZ MELERO, R., SÁNCHEZ, J. L. Y GARCÍA, S. (1984): "El bronce de Alcántara. Una *deditio* del 104 a. C.", *Gerión* 2.
- LORRIO ALVARADO, L. A. (1997): *Los Celtíberos, Complutum. Extra* 7, Madrid.
- MORET, P. (1996): *Les fortifications ibériques, de la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine*, Collection de la Casa de Velázquez 56, Madrid.
- MORILLO CERDÁN, A. (1991): "Fortificaciones campamentales de época romana en España". *Archivo Español de Arqueología*, 64. 135-190.
- ORTIZ ROMERO, P. (1995): "De recintos, torres y fortines: Usos (y abusos)", *Homenaje a la Dra. Milagro Gil-Mascarell Boscá, Extremadura Arqueológica* V, Cáceres, 177-193.
- ORTIZ ROMERO, P. Y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1998): "Culturas indígenas y Romanización en Extremadura", Rodríguez Díaz, A. (coord.): *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento*, Cáceres, 247-278.
- PASTOR, M., PACHÓN, J. A. Y CARRASCO, J. (1992): *Mirobriga. Excavaciones en el Cerro del Cabezo (Capilla, Badajoz). Campañas 1987-88*, Mérida.

- QUESADA SANZ, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica. (Siglos VI-I a. C.)*, Montagnac.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1987): *El poblamiento prerromano en la Baja Extremadura*. Tesis Doctoral, ed. microfichas, Cáceres, 1995.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1990): "Continuidad y ruptura cultural durante la Segunda Edad del Hierro en Extremadura", *La Cultura Tartésica y Extremadura, Cuadernos de Estudios Emeritenses 2*, Mérida. 127-162.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1991): *La Ermita de Belén (Zafra, Badajoz). Campaña de 1987*, Mérida.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1991b): "Proyecto Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz): 1986-1990", *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura. Extremadura Arqueológica, II*, Mérida-Cáceres, 283-300.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1994): "El Valle Medio del Guadiana, espacio de frontera en la protohistoria del Suroeste" (I), *Saguntum 27*.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1994b): "Algunas reflexiones sobre la caída de Tartessos y el desarrollo de la Beturia prerromana: la crisis del cuatrocientos", *CuPAUAM 21*, 9-34.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1995): "El Valle Medio del Guadiana, espacio de frontera en la protohistoria del Suroeste (II)", *Saguntum 28*, 111-130.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1995b): "Extremadura prerromana", *Extremadura Arqueológica IV. 10 años de descubrimientos*, Mérida-Madrid.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1995c): "El 'problema de la Beturia' en el marco del poblamiento protohistórico del Valle Medio del Guadiana". *Homenaje a la Dra. Milagro Gil-Mascarell Boscà, Extremadura Arqueológica V*, Cáceres-Mérida.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1995d): "Territorio y etnias prerromanas en el Guadiana Medio: aproximación arqueológica de la Beturia Túrdula". *Celtas y Túrdulos: la Beturia, Cuadernos Emeritenses 9*, 205-254.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. Y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (2001): *Extremadura Tartésica. Arqueología de un proceso periférico*, Barcelona.
- STYLOW, A. U. (1991): "El *municipium Flavium V (...)* de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la *Baeturia Turdulorum*", *Studia Historica IX*.
- ULBERT, T. (1984): *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*, Madrider Beiträge XI, Mainz.
- VAQUERIZO GIL, D. (1999): *La Cultura Ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*, Córdoba.
- VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A. Y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (eds.) (1995): *Celtas y Túrdulos: la Beturia, Cuadernos Emeritenses 9*, Mérida.
- WELLS, P. S. (1988): *Granjas, aldeas y ciudades. Comercio y orígenes del urbanismo en la protohistoria europea*, Barcelona.
- WOLF, G. (1993): "Rethinking the Oppida", *Oxford Journal of Archaeology 12* (2), 223-234.